

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 1270** *Real Decreto 22/2026, de 12 de enero, por el que se adjudica la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Las Palmas, correspondiente al orden penal a don Francisco Luis Liñán Aguilera.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de diciembre de 2025,

Vengo en adjudicar en propiedad a don Francisco Luis Liñán Aguilera la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Las Palmas, correspondiente al orden penal, con efectos de la fecha de cese de la Magistrada doña María Victoria Rosell Aguilar.

Dado el 12 de enero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA